

RASGOS DE SINTAXIS ORAL-COLOQUIALIZADA EN LOS DIÁLOGOS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII DESTINADOS A LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL A EXTRANJEROS*

1. INTRODUCCIÓN

EL estudio de las estrategias constructivas prototípicas del coloquio en etapas de la historia del español previas al surgimiento de las modernas técnicas de grabación¹ sólo puede abordarse de manera indirecta, a partir de documentos que, de alguna manera, intenten reflejar el discurso conversacional. Así lo han puesto de manifiesto numerosos investigadores al rastrear, por ejemplo, las huellas de lo oral en cartas privadas de semicultos², en actas judiciales³

* Este estudio se enmarca en el seno del Proyecto HUM2007-60410/FILO, «Textualización y oralidad: del español clásico a nuestros días», financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que desarrolla en la actualidad el grupo de investigación EHA (El español hablado en Andalucía) (HUM-134).

¹ Las primeras grabadoras de registro magnético datan de la década de los treinta de la pasada centuria.

² Cfr. Wulf Oesterreicher, «El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana», en Jens Lüdtke (comp.), *El español americano en el siglo XVI*, Frankfurt am Main, Vervuert, 1994, págs. 155-190; Rafael Cano Aguilar, «Lenguaje 'espontáneo' y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias», en Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert, 1996, págs. 375-404; o Marta Fernández Alcaide, *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Estudio discursivo*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert, 2009.

³ Cfr. Rafael Cano Aguilar, «Presencia de lo oral en lo escrito: la transcripción de las declaraciones en documentos indios del siglo XVI», en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1998, págs. 219-242; María de los Ángeles Martínez Ortega, «Reflejos de registro oral en pleitos civiles fechados entre 1504 y 1637», *Oralia*, 2, 1999, págs. 279-288; o Rolf Eberenz y Mariela Agostinho de la Torre, *Conversaciones estrechamente vigiladas*, Zaragoza, Pórtico, 2003.

o incluso en los diálogos de algunas obras literarias⁴. Sin embargo, poco parece haber sido analizado este aspecto en los numerosos diálogos destinados a la enseñanza del español a extranjeros que proliferan en distintas ciudades europeas a lo largo de los siglos XVI y XVII, y cuyos autores manifiestan explícitamente su voluntad de recrear la oralidad coloquial.

La enseñanza del español como lengua extranjera surge en la primera mitad del siglo XVI, cuando los territorios heredados por Carlos V llevan las fronteras de España más allá de la Península, y comienza a nacer una gran potencia militar y económica. El conocimiento de la lengua castellana pasa a ser entonces una necesidad para «amplias capas sociales que abarcan desde el estudiante hasta el mercader, desde la corte hasta la milicia, desde el docto erudito hasta el viajero»⁵. Este interés por aprender español comienza en los Países Bajos y rápidamente se va expandiendo por el resto de las ciudades europeas. Así, en sólo medio siglo, el español se convierte en una lengua importante, lo que hace que se impriman numerosos materiales para facilitar su enseñanza⁶.

Ya en la Antigüedad, el aprendizaje de lenguas extranjeras solía realizarse a través de la práctica, el uso y la conversación. De esta forma estudiaban muchos romanos el griego —valiéndose de esclavos— y, a juzgar por algunos testimonios que se poseen⁷, así había sucedido también en otras civilizaciones. En Europa, la enseñanza de nuestra lengua se lleva a cabo de acuerdo con procedimientos metodológicos sólidamente asentados, utilizados en otros idiomas, tanto clásicos como «vulgares»⁸. Por ejemplo, los *libros de diálogos* que se popu-

⁴ El afán de representar de manera realista el habla de determinados personajes, llevado a la práctica con mayor o menor acierto, se aprecia ya en obras como *El Corbacho*, *El Lazarillo* o *La Gitanilla*. Pero constituye sobre todo una de las claves de la literatura española surgida tras la Guerra Civil, como han puesto de manifiesto Antonio Narbona Jiménez en «La andadura sintáctica coloquial en *El Jarama*», *Metodología del análisis textual. Homenaje in memoriam al Profesor Antonio Aranda*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992, págs. 227-260 y Araceli López Serena en *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*, Madrid, Gredos, 2007.

⁵ Antonio Roldán Pérez, «Motivaciones para el estudio del español en las gramáticas del siglo XVI», *RFE*, LVIII, 1976, págs. 201-229 (pág. 206).

⁶ «La llave para esta expansión [...] reside en la política, concretamente en el hecho de que España se convierte en el imperio más importante de Europa y su influencia política y presencia física llegan hasta Alemania del Norte, pasando por Francia y hasta Italia por el Este. Los Países Bajos caen bajo su área de influencia y sirven también de puente hacia Inglaterra, además de aportar una notable actividad relacionada con la impresión de libros» (Aquilino Sánchez Pérez, *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, SGEL, 1992, pág. 79).

⁷ Cfr. Renzo Titone, *Teaching foreign languages. An historical sketch*, George Town, U.P. 1968.

⁸ Cfr. Aquilino Sánchez Pérez, *Historia de la enseñanza...*, op. cit.

larizan en el siglo XVI adoptan igual estructura tripartita que aquellos de los que ya se valían los griegos para aprender latín⁹, compuestos por un catálogo de palabras ordenadas por temas, un glosario de términos dispuestos en orden alfabético, y un conjunto de diálogos cortos sobre temática cotidiana. Los *colloquios* eran utilizados asimismo como un complemento de la enseñanza del latín impartida en los monasterios durante el medievo¹⁰. Y en la Inglaterra de finales del siglo XIII adquieren gran importancia las denominadas *manières*, manuscritos presentados a modo de *manuales de conversación* con los que se facilitaba el aprendizaje del francés¹¹. También a la enseñanza del idioma galo se dedican diversas obras de este tipo que ven la luz en los Países Bajos¹² y se difunden rápidamente, al mismo tiempo que se expande la imprenta.

2. LOS PRIMEROS LIBROS DE DIÁLOGOS EN ESPAÑOL

Es precisamente en Amberes donde surge en 1520 el primer *libro de diálogos* en el que se incluye la lengua española, una obra anónima titulada *Vocabulario para aprender francés, español y flamini*. Una década después, en 1530, ve la luz también en Amberes el *Vocabulaire en troys langues, Françoys, Flameng et Espagnol*, y en 1551 se publica en Lovaina el *Vocabulario de quatro lenguas. Tudesco, francés, latino y español, muy provechoso para los que quisieren aprender estas lenguas*, atribuido a N. de Berlainmont. Los llamados *vocabularios* pasan pronto a denominarse *colloquia*, término que parece reflejar mejor su contenido pues, además de un glosario de palabras de uso cotidiano, se incluyen en ellos al menos tres diálogos —que posteriormente irán incrementándose en

⁹ Como el *Onomasticon* de Pollux (s. II a. C.) —un listado de palabras estructurado por áreas temáticas—, y el *De quotidiana locutione* de Hermonimio de Esparta, textos que describen las ocupaciones diarias de un romano o la jornada de un niño. Cfr. Louis Masseur, *Les colloques scolaires de XVII^e siècle et leurs auteurs, 1488-1570*, París, J. Bonhoure et Cie, 1878 (pág. 50).

¹⁰ Un ejemplo de tales prácticas es el *Coloquio* redactado hacia 1005 por Aelfric Bata tanto en latín como en inglés antiguo.

¹¹ Entre los más conocidos figura *Le trayatyz que mounsire Gautier de Bibelesworth fist a ma dame Dyonisie de Mounchensy pur aprise de langage* de Walter de Bibbesworth, que data de finales del siglo XIII; o *Un petit livre pour enseigner les enfantz de leer entreparler comun francois*, obra de 1399 destinada a enseñar a los niños de la nobleza inglesa a contar en francés, a preguntar el camino, a dirigirse correctamente a señoras y señoritas, a pedir habitación, a saludar a la gente, etc.

¹² Como el *Horae Belgicae*, redactado hacia 1370 por Hoffman von Fallensleben, quien manifiesta explícitamente su propósito de enseñar la lengua oral; o *Le livre de Mestiers*, un conjunto de diálogos en francés y flamenco que data de principios del siglo XIV.

número—. La mayoría contiene también diversas cartas referidas al comercio y a los negocios, una sección con oraciones como el Padre Nuestro o el Credo, un breve tratado de pronunciación, y algunas notas sobre los aspectos gramaticales de mayor relieve.

Estos manuales responden a un enfoque metodológico eminentemente funcional. Y es que, en su recreación de las situaciones más cotidianas, tratan de satisfacer las necesidades comunicativas de comerciantes, políticos o viajeros extranjeros que se desplazan por los territorios españoles. Por ejemplo, basta con leer el índice de una de las obras anteriormente citadas,

– Vn combite de diez personas es a saber: Hermes, Iuan, Maria, David, Pedro, Francisco, Rogel, Anna, Henrique y Lucas.

– El II. Capitulo, para aprender à comprar y vender. Catalina, Margarita, Daniel.

– El III. Capitulo, para recaudar vna deuda. Morgante, Gualtere, Hernando.

– El IV. Capitulo, Para preguntar el camino co[n] otros propositos comunes.

– El V. Capitulo, platicas familiares siendo en el meson. Buberto, Simon, el Huesped y otros

– El VI. Capitulo, Platicas en el levantar. Simon, Roberto, Artus.

– Et [*sic*] VII. Capitulo, Propositos de mercaderia.

– El VIII. Capit. para enseñar à hazer cartas mensageras, conciertos, obligaciones, y quitanças¹³

para advertir el carácter *práctico* de este tipo de textos, aparentemente extraídos del uso diario. Con ellos trata de recrearse el lenguaje usado en la calle, o el vocabulario que todo estudiante debe conocer para poder realizar con éxito actividades tan comunes como la de buscar posada, comprar en el mercado, preguntar por la ruta más corta para llegar al lugar de destino, etc.

Muy alejados de la configuración deductiva característica de las gramáticas normativas —como las de Nebrija, Villalón o Correas— se encuentran estos *libros de diálogos*, con los que el aprendizaje de la lengua se lleva a cabo de manera inductiva, por ejemplo, mediante la memorización de refranes y otras expresiones fraseológicas frecuentes en el discurso coloquial¹⁴. Precisamente, el

¹³ Cfr. Anónimo [atribuido a N. de Berlainmont], *Dictionariolum et colloquia octo linguarum, latinae, gallicae, belgicae, hispanicae, italicae, anglicae & portugallicae...*, Amberes, J. Withaye, 1589.

¹⁴ Según José Luis Girón Alconchel, a lo largo de estos años asistimos a un cambio de paradigma científico: «Se pasa de un paradigma de la monumentalidad, que valora en las lenguas las notas de antigüedad y estatismo y favorece una gramática prescriptiva del latín, a un paradigma del dinamismo, que se centra en las notas de novedad y cambio y auspicia una lingüística descriptiva de las lenguas vulgares. El cambio no es brusco, sino gradual, y en los comienzos del siglo XVII conoce una etapa en que se solapan ambos paradigmas» (José Luis Girón Alconchel, «Las gramáticas del español y el español de las gramáticas en el Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo 76, cuaderno 269, 1996, págs. 285-308, pág. 302).

tránsito del siglo XVI al XVII se caracteriza por el «decrecimiento de las gramáticas pedagógicas junto a un paralelo auge de los métodos inductivos»¹⁵. Algo hasta cierto punto comprensible, si se tiene en cuenta que la educación escolar era un privilegio aún restringido a los miembros de las clases sociales más elevadas. No cuesta imaginar, por tanto, la dificultad de un comerciante poco acostumbrado a leer en su propio idioma para comprender reflexiones acerca de las semejanzas del español con el latín, o de la existencia de dos tipos de verbos, activos y pasivos. De ahí el escaso interés que despiertan entre los extranjeros las gramáticas descriptivas, más preocupadas por fijar la lengua vernácula y confrontar su uso con los parámetros de las lenguas clásicas, que por facilitar su aprendizaje a los que desconocen sus rudimentos más básicos. No obstante, es significativo que ya el libro V de la *Gramática* de Nebrija se publique con el siguiente título: *De las introducciones de la lengua castellana para los que de extraña lengua querrán aprender*, lo que demuestra que nos encontramos ante el primer tratado destinado a la enseñanza de español a extranjeros.

A diferencia de las anteriores, las gramáticas comunicativas¹⁶, los repertorios léxicos y los *libros de diálogos* tienen como finalidad principal no tanto el análisis de la lengua literaria, como la codificación del español hablado en la sociedad de la época. Así lo suelen poner de manifiesto los propios autores en el prólogo de sus obras:

Quiero dar al presente tales reglas [de la lengua vulgar de España] i preceos que todo hombre de qualquier nacion que fuere, pueda mui fácilmente i en breve tiempo *hablarla* [...] ¹⁷.

¹⁵ José Luis Girón Alconchel, «Nebrija y las gramáticas del español del Siglo de Oro», en Eduard F. Konrad Koerner y Hans-Josef Niederehe (eds.), *Studies in the History of the Language Sciences* («History of Linguistics in Spain II»), vol. 100, Ámsterdam/ Philadelphia, John Benjamins, 2001, págs. 57-78 (pág. 75).

¹⁶ Mucho se ha escrito sobre las gramáticas del Siglo de Oro, cfr. por ejemplo Luis Cardim, *Gramáticas anglo-castelhanas e castelhana-anglicas*, Coimbra, Universidad de Coimbra, 1931; Antonio Roldán Pérez, «Motivaciones para el estudio del español en las gramáticas del siglo XVI», *RFE*, LVIII, 1976, págs. 201-229; Marina Maquieira, «Las gramáticas castellanas para extranjeros a lo largo del siglo XVI», *Contextos*, 21-22, 1993, págs. 265-290; Juan Miguel Lope Blanch, «La enseñanza del español durante el Siglo de Oro», *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid, Arco/Libros, 1999; Francisco Javier Satorre Grau, «La lengua coloquial en las obras gramaticales y lexicográficas del Siglo de Oro», *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid, Arco/Libros, 1999, págs. 615-625; José Luis Girón Alconchel, «Nebrija y las gramáticas del español...», art. cit., o José Jesús Gómez Asencio, *Antiguas gramáticas del castellano* [archivo de ordenador], Fundación Clásicos Tavera, 2001, entre otros.

¹⁷ Cfr. Anónimo, cit. en Aquilino Sánchez Pérez, *Historia de la enseñanza del español...*, op. cit., pág. 2.

Libro muy provechoso para saber la manera de leer y escrevir, y *hablar* Angleis y Español, el qual va dividido en dos partes. La primera se parte en quatro capítulos... El primero ay un combite de *diez que hablan*, en el qual se contienen *muchas maneras de hablar quotidianas* de las quales usamos en tanto que comemos. El segundo enseña maneras de comprar y vender...¹⁸.

Mouido pues de la necesidad que tienen los que quieren aprender la lengua Española de vn libro que trate de *estos ordinarios discursos, y platicas*, determine de hazer algunos dialogos, para este efecto [...] ¹⁹.

Las referencias a las «muchas maneras de hablar quotidianas», a la capacidad de aquel que siga atentamente las preceptivas del libro de «mui fácilmente i en breve tiempo hablar» la lengua castellana, o de aprender los «ordinarios discursos, y platicas» probablemente se presentan en las páginas iniciales de este tipo de manuales a modo de *reclamos publicitarios* con los que atraer posibles lectores, personas que precisan conocer la lengua oral por ejemplo, para poder mantener relaciones comerciales con los españoles o viajar por los territorios del Imperio.

3. LA RECREACIÓN DE LA *INMEDIATEZ COMUNICATIVA*

Oralidad y escrituralidad no pueden considerarse términos opuestos de una relación biunívoca, ya que no son categorías exclusivamente vinculadas al canal fónico-auditivo o gráfico-visual por el que se transmite el mensaje. A la concepción tradicional cabe oponer una perspectiva asimétrica, basada en un planteamiento trabado que considera la relación entre lo oral y lo escrito como una oposición gradual y neutralizable. Así, ante la insuficiencia de las tres dimensiones distinguidas por E. Coseriu²⁰ —diatópica, diastrática y diafásica, a las que habría que añadir la diacrónica— para definir el complejo campo de la variación lingüística, P. Koch y W. Oesterreicher²¹ proponen una cuarta dimensión ‘hablado/escrito’. Según estos autores, las distintas modalidades de uso se sitúan en un *continuum* delimitado por dos polos extremos a los que denominan —usando los términos en sentido metafórico— *inmediatez y distancia comunicativa*.

¹⁸ *Ibíd.*, pág. 34.

¹⁹ Cfr. Juan de Luna, *Diálogos familiares...*, Bruselas, Hubert Antoine, 1625, pág. 4.

²⁰ Cfr. Eugenio Coseriu, «Principios de sintaxis funcional», *Moenia*, nº 1, 1995, págs. 11-46.

²¹ Cfr. Peter Koch y Wulf Oesterreicher, «Sprache der Nahë –Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 1985, págs. 15-43.

Los *libros de diálogos* tratan de recrear, mediante el código gráfico, una situación de *inmediatez comunicativa* de código fónico²², intentando reproducir los elementos constructivos más característicos del coloquio. La mayor parte de ellos se propone además reflejar los usos prototípicos de una situación comunicativa de máxima proximidad, como sucede en el diálogo entre dos amigos que pasean por el jardín de uno de ellos, o que almuerzan juntos en un mesón, o juegan a la pelota:

- Coloquio primero. De Pasear. Iuan, Pedro, i Donato xardinero.
- Coloquio segundo. Del viage de Francia. Bartolome, Pablo, Francisco, David cochero, Jacob, i Gerardo el mesonero, Carlo, i Tileman criados, Susana, i Ana criadas.
- Coloquio tercero. De la casa Bartolome, Pablo, Francisco, Conrado, el mesonero de Paris, Olivar, el criado, Daniel, Labrador, Lucas, mesonero del dicho Daniel.
- Coloquio quarto. Del Iuego de pelota. Henrique, Antonio, Miguel, Nicolas, jugador. Lubino, chaçador. Teofilo, maestro del juego de pelota²³.

El adjetivo más frecuente con el que los propios autores suelen identificar a sus textos es el de *familiar*²⁴. Así, G. Meurier²⁵ elabora unos: *Coloquios familiares, muy convenientes y mas provechosos de quantos salieron fasta agora, para qualquiera qualidad de personas desseosas de saber hablar y escribir Español y Francés*, 1568. Muy similar es el título del manual de J. Minsheu²⁶: *Diálogos familiares muy útiles y provechosos para los que quieren aprender la lengua castellana*, 1599; y también el de J. de Luna²⁷: *Diálogos familiares*, 1625, por citar tan sólo algunos de los múltiples ejemplos. Esto demuestra que nos encontramos ante una etiqueta subgenérica utilizada por buena parte de los cultivadores de

²² Cfr. Peter Koch y Wulf Oesterreicher, *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, traducción de Araceli López Serena, Madrid, Gredos, 2007.

²³ Cfr. Philippe Garnerii, Luca Donati y Marcos Fernández, *Gemmulae linguarum, Latine, Gallice, Italice & Hispanice...*, Amsterdam, Ludovicum & Danielem Elzevirios, 1656.

²⁴ Sobre la inconveniencia de confundir términos tan diversos como *familiar*, *coloquial*, *cotidiano*, *espontáneo*, *popular* o *conversacional* ha advertido ya Araceli López Serena en «Criterios para la Constitución y Evaluación de Tipologías Discursivas en la Actual Lingüística de la Comunicación», *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, Santiago de Compostela, ARCO/Libros, 2007, págs. 133-142.

²⁵ Cfr. Gabriel Meurier, *Coloquios familiares, muy convenientes y mas provechosos de quantos salieron fasta agora, para qualquiera qualidad de personas desseosas de saber hablar y escribir Español y Francés*, Amberes, Jean Waesberghe, 1568.

²⁶ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues in Spanish and English, profitable to the learner, and not unpleasent to any other reader*, Londres, Edm. Bollifant, 1599. Edición moderna a cargo de Jesús Antonio Cid, *Diálogos familiares muy útiles y provechosos para los que quieren aprender la lengua castellana*, Madrid, Instituto Cervantes, 2002.

²⁷ Cfr. Juan de Luna, *Diálogos familiares...*, Bruselas, Hubert Antoine, 1625.

dicha tradición discursiva y, por tanto, fácilmente reconocible por los posibles destinatarios. Y es que, como recuerda D. Sáez²⁸, esta denominación posee «un gran aval histórico»²⁹, pues se emplea ya en las *Epístolas familiares* de Cicerón o en los *Coloquios familiares* de Erasmo³⁰.

Muchos de estos diálogos tratan pues de plasmar la variedad de uso coloquial, ya que es la que con mayor verosimilitud refleja la relación entre los hablantes y el contenido de su discurso, en el contexto específico en el que se desarrolla la interacción³¹. Que se acierte o no en su plasmación por escrito depende básicamente de que se sepa reproducir su peculiar estrategia constructiva. No pretendo ignorar la importancia que para el estudiante de español puede tener el conocimiento de refranes, proverbios, metáforas y comparaciones como las que se encuentran en estos textos,

AGUILAR.— Ea, compañero, ¿hemos ya de acabar de salir hoy de aquí?

MORA.— ¿Ya vos venís cavalgando?

AGUILAR.— *Vos tardáis más en componeros que una novia.*

MORA.— ¿Vuestra mula es mansa?

AGUILAR.— *Como una borrega; ¿no lo veis que sufre maleta?*

MORA.— *De el agua manza me libre Dios, que de la brava yo me guardaré.*

²⁸ Cfr. Daniel Sáez Rivera, *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral inédita, 2008, pág. 1188.

²⁹ Cfr. también Gabriel Andrés Renales, «Los coloquios de Barlaamont: Un género-modelo para la proyección del español en Europa desde el siglo XVI», *Salina*, 8, 1994, págs. 33-36; María Jesús Redondo Rodríguez, «Manuales para la enseñanza de lenguas en la Europa del s. XVI: el embrión de la lingüística aplicada», en María Auxiliadora Castillo Carballo (coord.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad (Actas del XV Congreso Internacional de ASELE)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, págs. 719-726 y José Joaquín Martínez Egido, «El español conversacional y su reflejo en los diccionarios de Oudin y Franciosini», en Dolores Azorín Fernández et al. (eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo (Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2008, págs. 144-149.

³⁰ *Familiar* es la voz patrimonial del español, recogida en el *Diccionario de Autoridades*. Esta obra identifica el estilo familiar con aquel que «se usa caseramente entre las familias, por ser expresivo; pero no elegante para los escritos». Sin embargo, la primera aparición del término *coloquial* no se documenta hasta 1956, año en que ve la luz la decimoctava edición. En realidad, se trata de un neologismo difundido en el siglo XX por influjo del inglés *colloquial*, de ahí que no pueda encontrarse en los textos analizados.

³¹ Con frecuencia se señala explícitamente en el encabezamiento de cada uno de los diálogos, tanto los nombres como las profesiones de los distintos personajes, así como el tema sobre el que conversan.

AGUILAR.— A la vuestra bástale ser mohína.

MORA.— Mal conocéis vos a quien nunca vistes, pues a fee que está graduada por Salamanca³².

SARGENTO.— ¿Tienen huéspedeta hermosa?

SOLDADO.— ¿Hermosa, señor sargento? Yo pienso que los diablos son serafines en su comparación.

SARGENTO.— ¡Bueno es el encarecimiento! ¿Qué talle tiene?

SOLDADO.— *Ella es más vieja que Metusalén, más arrugada que una pasa, más sucia que una mosca, más seca que un palo; diente y muela como por la mano; la boca, sumida como ojo de culo; los ojos, el uno tuerto y el otro que no se le sacaran con un garabato; finalmente, toda ella es un retrato de la envidia*³³

aunque, en algunos de ellos la acumulación de expresiones fraseológicas —algo sin duda motivado por la preocupación del autor por que los alumnos extranjeros enriquezcan su vocabulario— resta verosimilitud al coloquio. Por ejemplo, así conversan un soldado y su sargento sobre «las cosas pertenecientes a la milicia»:

SOLDADO.— Señor: si me mataren, tal día hizo un año también murió mi agüello, ya está olvidado. A eso jugamos: hoy por mí, mañana por ti. No tengo hijos que dexar huérfanos, ni padre, ni madre, ni perro que me ladre: *muera Marta, y muera harta*.

CABO.— Plegue a Dios que, cuando llegue la ocasión, no se calce unas calzas de Villadiego.

SARGENTO.— Señor: tan buenos hombres hay por los pies como por las manos [...].

SOLDADO.— *¿No sabe vuestra merced que está una higa en Roma para el que da consejo a quien no se le pide?*

SARGENTO.— No se enoje, señor soldado, que se hará viejo antes de tiempo.

SOLDADO.— *No puede ya ser más negro el cuervo que sus alas [...].*

SARGENTO.— *¿No sabe cómo dice un refrán?: «Si quieres tener dineros, tenellos».*

SOLDADO.— ¿De qué sirve tener pocos? O *Caesar*, o nada.

SARGENTO.— Vaya con Dios, y párelo a buen punto.

SOLDADO.— Dios me libre de un azar.

SARGENTO.— *Y a mí de bellacos en cuadrilla y villanos en gavilla; de moza adivina y de vieja latina; de lodos a el caminar y de larga enfermedad; de párrafo de legista, de infra de canonista, de etcétera de escribano y de récipe de médico; de razón de diz que, pero y sino, y de sentencia de conque*³⁴.

³² Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 29. Dado que muchos de los diálogos publicados por J. de Luna, *Diálogos familiares...*, *op. cit.*, y por Lorenzo Franciosini, *Diálogos apacibles compuestos en castellano y traducidos en toscano*, Venecia, Sarzina, 1626, parecen ser una copia de los de J. Minsheu, cito únicamente ejemplos extraídos de la obra de este último.

³³ *Ibid.*, págs. 59-60.

³⁴ *Ibid.*, págs. 61-62.

Frecuentes resultan también las frases expresivas marcadas por interjecciones, con las que el autor trata de otorgar mayor vivacidad al discurso³⁵. Esto se aprecia en el siguiente diálogo entre dos viajeros, en el que uno de ellos le explica a otro un pequeño *truco* para que nunca más deje su cuchillo olvidado en alguna de las posadas en las que se detienen a almorzar:

F. [...] é lo olvidado sobre la mesa méjta adonde comimos oi.

P. Aveis lo olvidado, mas vos no olvidasteis de beber, no es así?

F. *O!* tocante a eño, ê êcho lo que devia.

P. A ora pues, que me quereis dar, yo os enseñaré un arte para no perder jamas vueŕtro cuchillo

F. *O!* vos os quereis burlar de mi [...].

P. Es que todas i quantes veces aveis enbainado vueŕtro cuchillo, bevereis una vez, i no lo olvidareis jamas.

B. *A â â*, eŕta vale mucho³⁶.

A la recreación de la espontaneidad del coloquio contribuye asimismo el uso de enfocadores de la alteridad para interpelar al interlocutor, como sucede en esta supuesta plática entre dos pajes,

JUAN.— Pues ¿piensas que te ha de durar tu amo toda la vida?

FRANCISCO.— Dure lo que durare, como cuchar de pan, que cuando este me falte no faltará otro tan ruin como él.

JUAN.— ¿Y cuando seas grande?

³⁵ Estas palabras de Silvia Iglesias Recuero pueden servir también para la caracterización de los textos aquí analizados: «Hay que tener siempre en cuenta a la hora de acercarse a los diálogos renacentistas su pertenencia plena al dominio de la escritura en tanto que obras literarias, ligadas además a una concepción aristocrática del arte. Ciertamente, la lengua de los diálogos no es la misma en todos ellos: unos más que otros recrean —estilísticamente, claro está— ciertas estructuras y patrones léxicos, sintácticos, pragmáticos y discursivos propios de la interacción conversacional —que, hay que recordarlo también no es uniforme en su realización—, y aunque es cierto que el *stilus humilis* es una opción retórica que se define por oposición a otras en la *elocutio* retórica y no como representación verista de la 'lengua hablada' [omíto nota], seguramente también lo es que en la realización concreta del ideal de llaneza en la lengua de ciertos diálogos se podrían encontrar elementos que pertenecen a la 'mímesis de lo hablado'» (Silvia Iglesias Recuero, «Elementos conversacionales en el diálogo renacentista», en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradición discursiva y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Coloquio internacional de Friburgo en Brisgovia, 26-28 de septiembre de 1996*, Tübingen, Narr, 1998, págs. 385-420, pág. 386).

³⁶ Cfr. Philippe Garnerii, Luca Donati y Marcos Fernández, *Gemmulae linguarum...*, op. cit., pág. 91.

FRANCISCO.— Entonces ya sabemos el paradero de los pajes: o a la guerra, o a un monasterio, o a la horca.

JUAN.— Eso postrero yo le renuncio en ti.

FRANCISCO.— Pues ¿pensáis vos escaparos por hipócrita?

JUAN.— *Hermano*, en mi linaje nunca hubo ningún ahorcado; no quiero estrenarlo yo.

FRANCISCO.— Estrenada os darán la sogá, no os penséis por eso.

JUAN.— Piensa el ladrón que todos son de su condición; yo, *hermano*, no pienso hacer obras por donde la meresca³⁷

o el empleo de nombres propios a los que se incorpora un diminutivo de carácter afectivo:

FRANCISCO.— Hermano, hermano: quien se mude, Dios le ayude.

JUAN.— Sí, mas ¿adónde irá el buey que no are? Por donde quiera veo cien leguas de mal camino.

FRANCISCO.— Aquí viene *Guzmanillo*; veamos qué nuevas trae. Ah, Guzmán: ¿qué hay de nuevo?³⁸

Incluso es posible encontrar en este tipo de textos insultos frecuentes en la época, como los que dirige el amo a su criado, al que considera un incompetente:

DON PEDRO.— Levántate y abre aquella ventana, a ver si es de día.

ALONSO.— Aún no es bien amanecido.

DON PEDRO.— Pues ¡*asno!* ¿Cómo dixiste que ha dado las cinco? [...]

ALONSO.— ¿Qué vestido se quiere poner vuestra merced?

DON PEDRO.— El de velarte, que dicen que es honra y provecho.

ALONSO.— ¿Qué jubón?

DON PEDRO.— El de raso respuntado.

ALONSO.— Hele aquí.

DON PEDRO.— ¡*Majadero!* pues el jubón me traes antes que la camisa, ¿quieres motejar de azotado?

ALONSO.— Aún no ha traído las camisas la lavandera.

DON PEDRO.— Pues, *hideputa*, ¡id por ellas!

ALONSO.— Al ruín de Roma, cuando le nombran, luego asoma; aquí viene ya la lavandera³⁹.

³⁷ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 39.

³⁸ *Ibíd.*, pág. 42.

³⁹ *Ibíd.*, págs. 1-2.

Pese al tono informal de estos diálogos —motivado, aunque sólo en parte, por el uso de tales recursos—, se trata en realidad de textos sometidos a un elevado grado de elaboración, muy alejados por tanto de la espontaneidad característica del coloquio. Y es que sus autores llevan a cabo una transposición de un nivel de habla como es el coloquial, a otro en el que las circunstancias comunicativas son muy diferentes, prescindiendo así del contexto propio del registro coloquial. En consecuencia, esta *mimesis de la oralidad* no puede lograrse nunca con autenticidad plena, y es que

la imitación de lo hablado o las diferentes formas de la cita del discurso directo con los recursos del lenguaje oral no son nunca completas ni perfectas, se trata siempre de simulaciones: es el autor del texto, o sea, la conciencia lingüística del autor, la que selecciona ciertos rasgos lingüísticos considerados característicos de la lengua hablada⁴⁰.

La recreación de la técnica constructiva de la lengua hablada de forma que no sea posible advertir la eliminación de todo lo que entorpecería la lectura provocando rechazo en el lector es lo que permite alcanzar el mayor grado de fidelidad al coloquio. Por tanto, el estudio de la sintaxis —y no sólo el del léxico— es lo que verdaderamente revelará el nivel de captación en estos textos de carácter didáctico de los usos característicos de la oralidad coloquial.

4. ESTRATEGIAS CONSTRUCTIVAS DE UNA ORALIDAD *FINGIDA*

Hasta hace poco, el estudio de la lengua hablada se encontraba fuertemente mediatizado por un saber gramatical elaborado al margen de las distintas variedades de uso. La abundancia de repeticiones y redundancias, construcciones incompletas o inacabadas, y otros fenómenos calificados como *anomalías*, *errores*, *incorrecciones*, *transgresiones*, o *dislocaciones* llevaban a caracterizar el registro conversacional únicamente por su carácter *deficitario*, motivado por una fuerte incidencia de la expresividad o la subjetividad.

Dicha percepción se fundamentaba, en buena medida, en la consideración de la *oración* como unidad básica de la gramática, de ahí que la utilización de enunciados no oracionales, oraciones *simples* o procedimientos *paratácticos* haya sido

⁴⁰ Cfr. Wulf Oesterreicher, «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004, págs. 729-757 (pág. 737).

adoptado como principal criterio para caracterizar la lengua hablada⁴¹. Es cierto que el carácter en apariencia agregativo de intercambios orales como los siguientes permite destacar su *tendencia centrífuga*⁴² o su carácter *parcelado*⁴³,

yo es que personalmente no conozco a ninguno/ yo conozco a (()) de vista// un día que fui// pero hace poco tuve una cena#/ hizo una- una cena de- de universidad// y bueno pues/ no sé (()) /// y la gente una pinta toda/ conn ell traje chaqueta/ y yo iba con los vaqueros/ hecha polvo/ todo el mundo allí puesto ¿no? ¡qué asco! las niñas iban super [...] ⁴⁴

pues los enunciados parecen ir concatenándose a medida que acuden a la mente del hablante, faltos de trabazón. Los procedimientos paratácticos predominan también en la prosa literaria. Así, la recurrencia del polisíndeton ha llevado a hablar del *primitivismo*, o del estilo monótono y pesado del relato medieval,

⁴¹ Así lo hace por ejemplo Luis Alberto Hernando Cuadrado, para quien «la yuxtaposición es una de las constantes más relevantes de la lengua hablada, frente a la subordinación, propia más bien de la escrita» (Luis Alberto Hernando Cuadrado, *El español coloquial en El Jarama*, Madrid, Playor, 1988, pág. 111). Algo similar sostiene Gemma Herrero: «en un primer acercamiento a la lengua coloquial [omito nota] llama enseguida la atención el constante predominio de la yuxtaposición —en primer lugar— y coordinación sobre la subordinación» (Gemma Herrero, «La dislocación sintáctica en el coloquio», *Español Actual*, 50, 1988, págs. 73-87, pág. 74). Y para Ana María Vigar Tauste, entre los rasgos prototípicos de los enunciados del discurso conversacional destaca «el predominio de la yuxtaposición sobre la expresión relacional con nexos explícitos y la preferencia por la coordinación o parataxis sobre la subordinación o hipotaxis» (Ana María Vigar Tauste, *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos, 1992, pág. 116). Las citas podrían multiplicarse con facilidad.

⁴² «Los elementos de la frase tienden a flotar separados unos de otros, ajenos a una estructura orgánica, liberados de un centro magnético que los engarce en una oración unitaria» (Manuel Seco, «La lengua coloquial: *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité», en *El comentario de textos*, 1, Madrid, Castalia, 1973, págs. 361-379, págs. 366-367).

⁴³ Cfr. por ejemplo los siguientes trabajos de Antonio Narbona Jiménez, *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel, 1989; «Notas sobre sintaxis coloquial y realismo en la literatura narrativa española», en *Estudios Filológicos en Homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad de Salamanca, II, 1992, págs. 667-673; «La andadura sintáctica coloquial en *El Jarama*», *Metodología del análisis textual. Homenaje in memoriam al Profesor Antonio Aranda*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992, págs. 227-260; «Diálogo literario y escritura(lidad)-oralidad», en Rolf Eberenz (ed.), *Diálogo y oralidad en la narrativa hispánica moderna. Perspectivas literarias y lingüísticas*, Madrid, Verbum, 2001, págs. 189-208; «Sintaxis de la escritura de lo oral en los diálogos del *Quijote*», en Luis Cortés Rodríguez (coord.), *Discurso y oralidad: homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, volumen 1, Madrid, Arco/Libros, 2007, págs. 65-112; «La problemática descripción del español coloquial», en Elisabeth Stark, Roland Schmidt y Eva Stoll (coord.), *Romanische Syntax im Wandel*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 2008, págs. 549-565, etc.

⁴⁴ Cfr. Antonio Briz Gómez y Grupo Val.Es.Co., *Corpus de conversaciones coloquiales, Anejo de Oralía*, Madrid, Arco/Libros, 2003, págs. 93-97.

un rraposo entró una noche en un corral do avía gallinas. *Et* andando en roído con las gallinas, quando él cuydó que se podría yr, era ya de día *et* las gentes andavan todas por las calles. *Et* desque vio que non se podía esconder, salió escondidamente a la calle, *et* tendiósse assí commo si fuesse muerto. Quando las gentes lo vieron, cuydaron que era muerto, *et* non cató ninguno por él. *Et* a cabo de una pieça passó por y un omne *et* dixo que los cabellos de la fuente del rraposo eran buenos para poner en la fuente de los moços pequennos por que non los aoien. *Et* trasquilóle [...]. Después vino otro, *et* dixo eso mismo... (*El Conde Lucanor*, ejemplo XXIX)

un fenómeno que destaca asimismo en muchos de los fragmentos de discurso referido del *Corbacho*, en los que se intenta reflejar el habla femenina:

¡Guay de la que trae por la mañana el salvado, la lumbre, e sus rostros quema soplando por la encender, e fuego fecho pone su caldera y calienta su agua, e faze sus salvados por fazer gallinas ponedoras, y que, puesto el huevo, luego sea arrebatado! ¡Ravia, Señor, y dolor de coraçón!⁴⁵

No es extraño que M. Menéndez Pelayo⁴⁶ reconozca en la obra del Arcipreste de Talavera la lengua «desarticulada y familiar» de la plaza y del mercado, una obra considerada por M. Seco⁴⁷ la primera gran manifestación del «lenguaje popular en todo su realismo». Tres son, para este autor, los grandes hitos literarios que merece la pena destacar por la similitud de su prosa con la técnica constructiva característica del lenguaje oral espontáneo: los diálogos cervantinos, el retrato del «habla coloquial de nivel medio» llevado a cabo por B. Pérez Galdós y sus contemporáneos, y la obra de los novelistas surgidos con posterioridad a la Guerra Civil. Por ejemplo, la disposición de secuencias conectadas por *y* es frecuente en los diálogos de marcado carácter coloquial presentes en algunas novelas modernas,

Es que está uno muy quemado. Eso es lo único que pasa. Y ya no quieres ni oír hablar de lo que te preocupa. Complicaciones no las quiere nadie. Y tú tienes razón, y ésta tiene razón, y yo, y aquel de más allá. Y al mismo tiempo no la tiene nadie, eso pasa⁴⁸

⁴⁵ Cfr. Antonio Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, 1438. Edición a cargo de Michael Gerli para la editorial Cátedra, 1981, pág. 149.

⁴⁶ Cfr. Marcelino Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, I, Madrid, CSIC, 1943, pág. 175.

⁴⁷ Cfr. Manuel Seco, «La lengua coloquial: *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité», en *El comentario de textos*, 1, Madrid, Castalia, 1973, págs. 361-379 (pág. 362).

⁴⁸ Cfr. Rafael Sánchez Ferlosio, *El Jarama*, cit. en Antonio Narbona Jiménez, «Cuando lo coloquial se convierte en literario», *Ex admiratione et amicitia, Homenaje a Ramón Santiago Lacuesta*, Madrid, Ediciones del Orto, 2007, págs. 849-858.

y otro tanto puede advertirse en ciertas columnas de opinión de la prensa española actual⁴⁹, con las que trata de recrearse una supuesta conversación con el lector:

Mi santo, que antes de escritor es mi santo, me da la razón como siempre (¿como a los tontos?) y me dice que es verdad, que el humor bajo su aparente ligereza esconde grandes verdades. Y luego tengo la suerte de que viene Juan Cruz a comer, que siempre nos da la razón en todo, y también dice que el humor es superimportante y que hay que ser muy inteligente para escribirlo, y que todos los humoristas son, en el fondo, grandes pesimistas y tal; y, para acabar de consolarme, llama a Rafael Azcona y me lo pasa, y Azcona dice lo mismo que nosotros, pero mejor dicho. Y todos estamos de acuerdo, el mundo es fraterno, y llegamos al acuerdo de que la vecina ésa no tiene sensibilidad para comprender semejantes obras literarias⁵⁰.

La unión asindética y la coordinación suelen emplearse también en los *libros de diálogos* de los siglos XVI y XVII, como podemos apreciar en el discurso del sargento que conversa con uno de los soldados de su regimiento,

SARGENTO.— Vamos allá, que todo es camino: es menester que esta noche haya muy buena guardia.

CABO.— ¿Por qué? ¿Hay alguna sospecha?

SARGENTO.— Hay nuevas de enemigos, y así es necesario doblar las postas, y reforzarlas, y poner dos o tres centinelas perdidas; y que la ronda y contraronda visiten a menudo⁵¹

o en estas palabras que un caballero dirige a su amigo francés, deseoso de aprender a hablar español:

A. — [...] y hallo que no es verguença aprender, antes es detuerguença quedar[e] hecho a[ñ]o, y vale mas [a]ber tarde que nunca, y me parece que vn hombre llegado a la razon, aprendera mejor que vn muchacho, porque la edad viene acopañada de Je[so], y cierto que la curiosidad de los France[ses] es grandí[ss]ima, y es de e[st]imar mucho [a]ber otra lengua que la [s]uya, como ya he dicho⁵².

La unión asindética sirve incluso para la expresión de las más diversas relaciones, como en la conversación entre los dos pajes,

⁴⁹ Cfr. Ana Mancera Rueda, *'Oralización' de la prensa española: la columna periodística*. Berna, Berlín, Bruselas, Frankfurt, Nueva York, Oxford y Viena, Peter Lang, 2009.

⁵⁰ Cfr. Elvira Lindo, «La cómica», *El País*, 14-8-2000.

⁵¹ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delighfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 63.

⁵² Cfr. Ambrosio de Salazar, *Espejo general de la grammatica en dialogos...*, Ruán, Louys Loudet, 1627, pág. 70.

JUAN.— ¿Adónde vas tú agora?

FRANCISCO.— *A buscar mi amo; y temo que no le tengo de poder hallar*⁵³

o en la que mantienen dos compañeros de viaje que se detienen a comer en una posada,

E. Como? es posible, que no emos caminado mas que cinco leguas oi, pue[sto] que partimos tan temprano?

I. Señores, *vos os descuidais con àblar, i no comeis nada*⁵⁴

incluso en esta otra, en la que dos amigos hablan de las posesiones de uno de ellos:

A. — [...] y tambien tendra V. M. en el [oto] iualis, Gamos y otras bestias [alua]ges.

G. — No tengo iualis porque [on] muy malos y quando entràuamos con los ma[stines] à caçarlos por gu[sto], los probres perros [al]ian muy heridos, y *assí he pue[sto] venados en lugar de iualis, y me parece que la caça de venados es mas agradable [...]*⁵⁵.

Estos ejemplos nos llevan a plantearnos cómo es posible casar la noción de progresión temática —en términos informativos— con la de *coordinación sintáctica*. Se trata de la aparente paradoja que supone el que una construcción supuestamente *más elemental* como es la paratáctica pueda usarse *en lugar de* relaciones hipotácticas —*más elaboradas*—: «Entre dos estructuras coordinadas en el nivel de la oración puede haber subordinación (de una a otra) en cuanto unidad textual, lo que se pone de manifiesto si se contempla el proceso discursivo, no las unidades oracionales aisladas»⁵⁶. Por otra parte, aunque la casuística pueda parecer muy variada, estos enunciados con *y* revelan una técnica constructiva en la que el componente pragmático se *sobrepone* o *compensa* al

⁵³ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 41.

⁵⁴ Cfr. Philippe Garnerii, Luca Donati y Marcos Fernández, *Gemmulae linguarum...*, *op. cit.*, pág. 71.

⁵⁵ Cfr. Ambrosio de Salazar, *Espejo general...*, *op. cit.*, pág. 57.

⁵⁶ Cfr. Eugenio Coseriu, «Principios de sintaxis funcional», *Moenia*, n° 1, 1995, págs. 11-46. Para este autor, además de la *coordinación* y la *subordinación* existen otras propiedades universales de los diferentes niveles de estructuración gramatical con los que hay que contar, como son la *antitaxe* (una unidad de cualquier nivel puede estar representada, antes o después, por otra en un punto de la cadena hablada, en el discurso) y la *hypertaxe* (una unidad puede funcionar por sí sola como unidad de niveles superiores); es esta última —no la *coordinación*— la que se opone directamente a la *subordinación*.

sintáctico. De ahí que en los manuales de *pragmática*⁵⁷ no falte un capítulo dedicado a *y*.

Es precisamente la enorme vinculación del contenido semántico a la situación contextual la que permite y explica la no utilización de un relacionante específico. Pero no cabe hablar de cambios de significado, ni de desajustes entre forma y función, sino más bien de una «liberación del poder coercitivo» que el lingüista atribuye a ciertos esquemas sintácticos⁵⁸, favorecida por determinados factores entre los que se encuentran las pausas, las inflexiones melódicas y otros recursos prosódicos, el orden de las oraciones como reflejo de la secuencialidad de los procesos referidos, la correferencia verbal, etc. Estos no sólo hacen innecesaria la presencia de un término que haga explícita la contraposición o la relación de causa, consecuencia, finalidad, etc. entre dos miembros discursivos, sino que es precisamente en su ausencia en la que reside, por ejemplo, la fuerza contrastiva.

Como en la lengua hablada, el valor ilocutivo de los enunciados no aparece ligado a una conformación canónica, sino que en ocasiones se manifiesta de manera más eficaz por medio de una sintaxis que podría calificarse de *des-estandarizada*. Así, en estos textos es posible encontrar secuencias *truncadas* introducidas por *si*, alejadas del sentido condicional o hipotético que la gramática tradicional asocia con dicha unidad conjuntiva, como en este diálogo entre dos amigos que se encuentran después de cuatro años,

D.A. [...] Señor Don Diego ha estado malo?

D.M. *Si lo ha estado me pregunta como? ha pensado morir*⁵⁹

e incluso pueden apreciarse algunas *falsas condicionales* en indicativo, por ejemplo, en esta conversación que, en tono humorístico, mantienen dos pajes,

GUZMÁN.— Pues ¿has tú comido un asno entero y no comerás de aquello?

FRANCISCO.— *Si yo soy asno, vos sois mula*⁶⁰

o en las palabras de un hombre que trata de vender su mula a una mora:

MORA.— Hola, Pedro: ¿habéis traído mi mula?

PEDRO.— Señor, sí: aquí está la mohína [...]. Conoce mejor que un reloj cuándo es mediodía y luego pide cebada; y, si no se la dan, dice lunes y no hay pasar de allí.

⁵⁷ Como María Victoria Escandell Vidal, *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel, 1996.

⁵⁸ Cfr. Antonio Narbona Jiménez, *Las subordinadas adverbiales impropias en español (bases para su estudio)*, Málaga, Editorial Librería Ágora, 1989, pág. 113.

⁵⁹ Cfr. Juan de Luna, *Diálogos familiares...*, *op. cit.*, pág. 9.

⁶⁰ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delighfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 43.

MORA.— Buen remedio para eso rogárselo con la espuela.

PEDRO.— Es flaquísima de memoria.

MORA.— ¿Cómo?

PEDRO.— Aunque le hinquen un palmo de espuela, a dos pasos que da se le ha ya olvidado.

MORA.— Traelda; no se me da nada, que topado ha Sancho con su rocino y, *si ella es traidora, yo soy alevoso*, y nos entenderemos a coplas⁶¹.

El uso de estas construcciones, denominadas también *contrafácticas*⁶², constituye un recurso muy eficaz y recurrente en el coloquio, pues permite manifestar enfáticamente la contraposición por medio de la ironía, ya que el contenido de la apódosis se opone al de la secuencia encabezada por *si*, a pesar de que este se presente como algo informativamente indudable:

Si tú estás delgada/ yo estoy hecha un espárrago

Frecuentes también en la lengua hablada son las *condicionales* que ostentan un valor ponderativo, y pueden encontrarse también en estos *libros de diálogos*,

JUAN.— [...] dime cómo te va con tu amo.

FRANCISCO.— A mí muy bien, porque como es mozo, galán y enamorado, son tres cosas que sacan de harón al más cuerdo. Y así todo se nos va en fiestas, una librea hoy, otra mañana, siempre en saraos, músicas y danzas, siempre en convites; *que mal año para Lanzarote cuando de Bretaña vino, si era tan bien tratado como nosotros*⁶³

o las *consecutivas de intensidad* utilizadas para manifestar la comparación elativa, en las que la *consecuencia* o *deducción* también emana del carácter elativo-ponderativo que alcanza el antecedente, como se aprecia en el regateo entre un comerciante y su cliente,

TOMÁS.— ¿A cómo hemos de dar por el marco de estas piezas?

PLATERO.— Por el marco de las llanas me ha de dar vuestra merced a cien reales, por las sincladas a quince ducados, y por las doradas a treinta ducados.

TOMÁS.— Si el pedir fuera dar, no se había hecho mala hacienda hoy; pero de el dicho a el hecho hay gran trecho.

PLATERO.— Al de menos no lo daré yo por lo que vuestra merced me ha ofrecido hasta agora.

TOMÁS.— *Está tan caro que yo no sé qué le ofrezca si no es una baxa*⁶⁴

⁶¹ *Ibíd.*, págs. 27-28.

⁶² Cfr. Estrella Montolío Durán, «Las construcciones condicionales», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, vol. 3, págs. 3643-3738 (pág. 3672).

⁶³ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 40.

⁶⁴ *Ibíd.*, pág. II.

y también en las palabras de un caballero que critica a un conocido, acusándole de ser un mentiroso,

D.P.— Por mentir: no se paga alcauba: que si se pagasse, no tenia ese caballero renta para pagar las que hecha en vn año. A mi me dixo antes de ayer que hauia caçado en vna noche cincuenta perdizes a la laterna, y si huuiesse de contar las mentiras que cada dia me dize, seria nunca acabar: pero com antes alcançan al mentiroso, que al cojo. *Le cogi ayer en vna tal, que por respecto del parentesco la callo*⁶⁵

o en las de una señora que manifiesta su envidia por la riqueza de las ropas que viste una de sus vecinas:

D.A. Para entre nosotros no se de donde le viene tanto toldo, porque no ha seys meses que traya vna ropa de yuraro, y ayer la vi en el sermon, con vna de raso morado aforrada de taferan blanco, y vna valquiña de tela de plata: no se puede negar, sino que tiene buen talle: con las dos manos le podian tomar la cintura: las cuchilladas de la ropa tomadas con presillas de oro: *vn verdugado tan grande, que a penas podia entrar por la puerta de la Capilla*⁶⁶.

En algunos casos, tal sentido consecutivo deriva del uso de recursos léxicos, prosódicos, etc., que hacen innecesaria la presencia de un antecedente explícito, algo particularmente frecuente en el español conversacional:

Estaba la plaza que no cabía un alma

En su intento por reflejar las estrategias constructivas prototípicas del coloquio, los autores de estos diálogos se sirven asimismo de construcciones capaces de marcar una cierta confrontación contrastiva, que las aleja del carácter final atribuido comúnmente a los enunciados con la preposición *para*, tal y como se aprecia en una de las órdenes que un caballero dirige a su criado:

DON PEDRO.— Dame las calzas de terciopelo acuchilladas.

ALONSO.— Aquí están, señor.

DON PEDRO.— ¿Están limpias? Mira bien si tienen algún punto suelto las medias.

ALONSO.— Esa es una de las tres cosas que Ganasa decía que el hombre busca con gran cuidado y, cuando las ha hallado, le pesa.

DON PEDRO.— ¿Y cuáles son las demás?

ALONSO.— Una suciedad en la cama y los cuernos, si su mujer se los pone; pero estas sanas están.

⁶⁵ Cfr. Juan de Luna, *Diálogos familiares...*, *op. cit.*, pág. 81.

⁶⁶ *Ibíd.*, pág. 57.

DON PEDRO.— Cálzamelas. Dame el sayo de velarte, quel de raxa es muy delgado *para este frío que hace*⁶⁷.

El sentido contrastivo emana también de esta *comparativa*, en la que el *progreso informativo* se logra mediante un simple nexo copulativo:

PEDRO.— Deme heno y paja y cebada para las mulas.

VENTERA.— ¿Cuánto quiere?

PEDRO.— Dos harneros de heno y un celemin de cebada.

VENTERA.— Muy poco es para tres bestias.

PEDRO.— Aquí no hay más que dos, ¿cuál es la otra?

VENTERA.— La otra sois vos, y más tragona que esotras dos.

PEDRO.— Sí soy, mas no de paxa ni cebada, porque es muy dura de digestión.

VENTERA.— *Más duro es un garrote y suele ablandar las costillas a un bellaco*⁶⁸.

En algunas de estas *comparativas* llega a producirse incluso lo que podría calificarse de *negación* del término comparado, como se aprecia en los elogios que recibe el anfitrión de un banquete, en los que resulta especialmente interesante el enunciado introducido por *que*,

GUZMÁN.— [...] Ea, señores: tomen sillas vuestras mercedes, y siéntense.

DON LORENZO.— Déxenos vuestra merced, ante todas cosas, contemplar un rato la curiosidad de la mesa.

RODRIGO.— No tiene más piezas un juego de mastre coral, que están hechas de las servilletas.

OSORIO.— Yo aquí veo una galera, que no le falta más que la chusma y palamenta.

MENDOZA.— *Pues acá está un caballo, que no sé yo si el caballo de Troya era tan bien hecho*⁶⁹

y ejemplos como el que se acaba de citar, o como este otro, ponen de manifiesto la capacidad de *pues* para introducir una bipolaridad contrastiva similar a la que suele manifestarse por medio del período *causal*:

P. Es tiempo Señor, de retirarme.

I. Bien, Señor, *pues que gustais de ir*, no os quiero detener; mas perdonadme, que no os aya regalado como mereceis⁷⁰.

⁶⁷ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues ...*, *op. cit.*, pág. 2.

⁶⁸ *Ibíd.*, pág. 34.

⁶⁹ *Ibíd.*, pág. 19.

⁷⁰ Cfr. Philippe Garnerii, Luca Donati y Marcos Fernández, *Gemmulae linguarum...*, *op. cit.*, pág. 41.

Enunciados de este tipo no pueden calificarse de usos *anómalos* o *peculiares*, sino que invitan a reconsiderar el significado atribuido a las tradicionales *subordinadas adverbiales*.

Por otra parte, tampoco parece tener mucho sentido hablar de la supuesta *comodidad* o *economía lingüística* —que, según algunos⁷¹, condiciona las realizaciones orales—, para tratar de justificar el empleo de *que* como engarzador inespecífico o conector inespecífico,

Ven. Tú mientes como un picaro, *que yo no hago tales cosas*⁷²

F. Vos no beveis, Señor Bartolomé.

B. *Cierto, que tengo tan buena gana de comer, que no me acuerdo de beber*⁷³

en los más variados contextos,

D. Tienen los Españoles alguna ceremonia diferente de los Franceses quando comen?

M. La diferencia que ay, es que los Españoles antes de comer muy pocas vezes se lauan las manos, *que es una porquería de mas de marca*⁷⁴.

A.— Vamos Señor que yo le prometo que bien parece ser Frances, porque no lo puede negar, pues tienen esso de su buen natural que son cumplidísimos en todo, y mas en las comidas porque demas de ser muy corteses y comedidos, son amigos de llaneza en todo saluo en las mesas.

G.— Dexémos essa platica y cuénteme algo que nos desengade hasta que sea vn poco mas tarde *que nos vamos à acostar*⁷⁵.

CABO.— Aquí vuelve nuestro mosquetero. Muy cabizbajo viene; perdido debe de haber.

SARGENTO.— ¡Ah, señor soldado! Una palabra.

SOLDADO.— Déxeme vuestra merced, señor sargento. Bástame mi mala ventura.

SARGENTO.— ¿Qué ha sido? ¿Perdióse toda el armada? [...]

SOLDADO.— Yo me tengo de ir a una hechicera *que me dé una soga de ahorcado, que dicen que es buena para hacer ganar*⁷⁶.

⁷¹ Cfr. Ana María Vígara Tauste, *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos, 1992.

⁷² Cfr. Francisco Sobrino, *Diálogos nuevos en español y francés...*, Bruselas, Francisco Foppens, 1708, pág. 81.

⁷³ Cfr. Philippe Garnerii, Luca Donati y Marcos Fernández, *Gemmulae linguarum...*, *op. cit.*, pág. 73.

⁷⁴ Cfr. Juan de Luna, *Diálogos familiares...*, *op. cit.*, pág. 13.

⁷⁵ Cfr. Ambrosio de Salazar, *Espejo general de la grammatica en dialogos...*, *op. cit.*, pág. 56.

⁷⁶ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues ...*, *op. cit.*, pág. 68.

No puedo detenerme en el análisis de los distintos valores capaces de ostentar esta unidad calificada de *polifuncional* que, en ocasiones, aparece de forma reiterada en un mismo turno de habla, como puede apreciarse en las palabras mordaces que un criado le dirige a otro, donde se produce la *recuperación* del *que* completivo tras el inciso:

JUAN.— Yo bien creo *que*, si yo trato mucho contigo, *que* tú me procurarás pegar la tiña, porque un puerco encenagado siempre procura encenagar a otro⁷⁷.

Y es que el uso de *que* como engarzador inespecífico, ya atestiguado desde antiguo⁷⁸, pese a que su carácter *oral* sea patente,

¡*Que* me sueltes!

no se restringe a la lengua hablada,

Don.— Mendocica, *que te llama mi Señora*⁷⁹

FRANCISCO.— Si yo soy asno, vos sois mula.

GUZMÁN.— ¡Xo, *que te estriego!* ¡Qué largas le nacieron a vuestra merced!

FRANCISCO.— Tan largas como sus narices.

GUZMÁN.— Va a ver a tu tía, hermano.

FRANCISCO.— No, *que* ya vi a tu madre en la pellejería.

GUZMÁN.— Arrállame ese queso.

FRANCISCO.— Harrallame ese asno.

GUZMÁN.— ¿Toda la vida has de comer sin plato?

FRANCISCO.— ¿Toda la vida has de comer tú cabrón?⁸⁰

En realidad, resulta discutible que utilizar *porque*, *para* o *aunque* sea más *incómodo* o menos *económico* que servirse de esta *unidad polifuncional*, a la que algunos califican como conjunción *final*, *causal*, *condicional*, *concesiva*, *elemento restrictivo*, e incluso conjunción *universal*. Los hablantes no se deciden por

⁷⁷ *Ibíd.*, pág. 40.

⁷⁸ Cfr. José Jesús de Bustos Tovar, «Algunos tipos de diálogo en el español del siglo XVI», José Jesús de Bustos Tovar (coord.), *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, Madrid, Visor, 2000, págs. 1515-1530; Silvia Iglesias Recuero, «Oralidad y escritura en la Edad Media: observaciones sobre la historia de 'ca' y 'que'», *Oralia*, 3, 2000, págs. 277-296; y Silvia Iglesias Recuero, «Gramática de la oración frente a gramática del discurso: de nuevo sobre el llamado 'que' causal», en José Jesús de Bustos Tovar *et alii* (eds.), *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, Madrid, Visor, vol. I, 2001, págs. 333-344.

⁷⁹ Cfr. Juan de Luna, *Diálogos familiares...*, *op. cit.*, pág. 77.

⁸⁰ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 43-44.

un determinado esquema constructivo exclusivamente por la economía o comodidad que este supone, sino por motivos que tienen que ver con el propósito y la eficacia de la comunicación. De ahí la inutilidad de justificar el principio estilístico de la comodidad, reivindicando su relación con aspectos señalados por la pragmática, como las exigencias de *inmediatez* coloquiales, si dicha inmediatez se concibe en términos exclusivamente temporales, de urgencia comunicativa —como «economía de energía y tiempo de emisión»⁸¹—, sin tener en cuenta otros condicionantes⁸². Por tanto, ni las construcciones prototípicas del coloquio ni las recreaciones del mismo llevadas a cabo mediante la escritura pueden explicarse en virtud de una pretendida *economía comunicativa* o de un supuesto *ahorro de esfuerzo*.

En todo caso, se hace necesario adoptar un enfoque supraoracional o discursivo para descifrar el sentido cabal de las relaciones contraídas por los constituyentes de enunciados como estos, en los que dos amigos discuten sobre las últimas noticias procedentes de los países vecinos:

JUAN.— Por cierto, él tuvo demasiada razón a motejarte de necio, pues estuviste tan torpe que no entendiste sus pronósticos y adivinanzas.

FRANCISCO.— Pues tú ¿entiéndeslas mejor?

JUAN.— Yo entiéndolas como él las dixo.

FRANCISCO.— Pues yo bien creo que entiendo romance y él en romance hablaba, que no en algarabía.

JUAN.— Pues ¿quieres ver cómo debaxo del sayal hay tál y que, aunque te habló en español, es algarabía de allende para ti?

FRANCISCO.— Ya lo deseo ver cómo es.

JUAN.— Pues lo primero que dixo, que el Turco se ha tornado moro, eslo él de profesión y de ley, y fuelo siempre; todos siguen la seta de Mahoma. *Que Venecia nada en agua es verdad: que está fundada en la mar. Que Italia está llena de hombres también es verdad: como Inglatierra lo está.* También que en Francia hay más de cien mil hombres de guerra ¿quién no lo sabe?; que cuando el rey quiera podrá sacar della más de docientos mil⁸³.

Llama también la atención en el ejemplo que se acaba de citar el carácter marcadamente *oral* de *pues*, enlace extraoracional analizado por S. Iglesias⁸⁴ en un

⁸¹ Cfr. Ana María Vígara Tauste, *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos, 1992, pág. 343.

⁸² Cfr. Araceli López Serena, *Oralidad y escrituralidad...*, *op. cit.*

⁸³ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 46.

⁸⁴ Cfr. Silvia Iglesias Recuero, «La evolución histórica de 'pues' como marcador discursivo hasta el siglo XV», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo 80, cuaderno 280, 2000, págs. 209-308.

extenso artículo que describe cuál ha sido su evolución hasta el siglo XV, y en el que demuestra cómo su conversión en marcador discursivo se inicia precisamente cuando comienza a utilizarse en intervenciones dialogadas, un uso muy recurrente en los diálogos analizados, especialmente cuando presenta una réplica a la intervención previa:

MENDOZA.— He aquí están los naipes. Juguemos treinta por fuerza, o los albu-
res; que todos estos son buenos juegos [...].

RODRIGO.— ¡Alto! ¿Qué ha de ser el tanto?

MENDOZA.— Cuatro reales y dies y seis de saca.

DON LORENZO.— *Pues* barajá esos naipes bien ⁸⁵.

AMA.— Toma primero esta ropa blanca que traxo la lavandera.

ALONSO.— Aguarde: sacaré la memoria para ver si falta algo.

AMA.— ¿Adónde la tienes?

ALONSO.— Aquí está, en mi faltriquera.

AMA.— Léela, pues.

ALONSO.— «Memoria de la ropa de mi amo que llevó la lavandera en diez de
marzo de 1599. Primeramente, cuatro camisas con sus cuellos de lechuguilla».

AMA.— Aquí están [...].

ALONSO.— «Una docena de pares de escaipines».

AMA.— No hay aquí más que ocho.

ALONSO.— *Pues* cuatro faltan. A la lavandera pedirle he que dé cuenta dellos; y
si ella los perdió, que los pague ⁸⁶.

Preciso es también que en el análisis de tales construcciones se preste atención hacia el proceso enunciativo que subyace a todo discurso. Sólo así cobrarán sentido las *causales* denominadas *de la enunciación*, como esta con la que un paje justifica sus críticas hacia la actitud de su amo,

JUAN.— [...] dime cómo te va con tu amo.

FRANCISCO.— A mí muy bien, porque como es mozo, galán y enamorado, son tres cosas que sacan de harón al más cuerdo. Y ansí todo se nos va en fiestas, una librea hoy, otra mañana, siempre en saraos, músicas y danzas, siempre en convites; que mal año para Lanzarote cuando de Bretaña vino, si era tan bien tratado como nosotros.

JUAN.— Sí, pero a fee que creo que tras buen bocado dais buen grito.

FRANCISCO.— ¿Por qué dices eso?

JUAN.— Porque me parece que, si vuestro amo danza de la manera, vosotros no habéis d'estar ociosos, sino que habéis de zapatear, porque en casa del músico todos los criados son danzantes.

⁸⁵ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 26.

⁸⁶ *Ibid.*, pág. 8.

FRANCISCO.— Es verdad que eso acosadillos nos trae, de día con recaudos y de noche con rondas; pero con el buen pesebre todo se pasa y no como tú, que estás sirviendo a un pelón que te debe matar de hambre.

JUAN.— *No mata porque yo nunca tuve vida después que estoy con él*⁸⁷

o aquella con la que un criado enuncia el propósito de su visita,

PAJE.— Aquí está un criado de el señor don Lorenzo.

GUZMÁN.— Entre

CRiado.— Don Lorenzo, mi señor, besa a vuestra merced las manos, y envía a saber si está en casa, *porque tiene un negocio que tratar con vuestra merced*⁸⁸

construcciones que abundan en esta clase de textos en los que, a diferencia de las llamadas *enunciaciones históricas* —en las que predominan las *causales del enunciado*—, los personajes mantienen un constante diálogo por medio del que, con frecuencia, se sienten obligados a justificar sus aserciones. Ello nos obliga a prestar más atención al proceso de enunciación y a calificar de *inales, concesivas, condicionales de la enunciación*, etc. ejemplos de carácter metadiscursivo y reveladores de *inmediatez comunicativa*, similares a este que encontramos en uno de los textos analizados:

P. Perdonadme, no es de avaricia, ¿i no que ceno de mejor gana en caña, que en otra parte.

I. Por que? que peligro tiene eño?

P. No sabeis bien, que se álla a veces malas personas en la calle, que no buscan otra cosa que pendencia?

I. *No tenemos nosotros buenas espadas en las cintas, si alguno nos topa[e]*?⁸⁹

No puedo detenerme en otros aspectos de impronta *oral*, como las *reduplicaciones* o *iteraciones lexemáticas*, empleadas con frecuencia por los interlocutores de estos diálogos,

D. Ola, Señores : *levantad os, levantad os*, que aceis tan tarde en la cama?

F. Por que? que ora es?

D. Cierto, que son presto las seis i media.

P. No lo creo, no es posible, yo lo siento bien en mis ojos.

B. Todo es uno: *levantémonos*, yo quisiera que estuviéramos ya tres o quatro leguas de aquí.

⁸⁷ *Ibíd.*, pág. 40.

⁸⁸ *Ibíd.*, pág. 17.

⁸⁹ Cfr. Philippe Garnerii, Luca Donati y Marcos Fernández, *Gemmulae linguarum...*, *op. cit.*, pág. 9.

F. *A ora, a ora:* deſpachemonos pues, maſtre David, âced nos preparar el almuerzo entretanto⁹⁰.

A. *Vete, vete,* encended el fuego: tambien nos quieres hazer tan perezotos, y tan buenos caſeros como tu eres⁹¹.

FRANCISCO.— Por vida de tu madre, ¿qué renta tiene tu amo?

JUAN.— Yo te lo diré: un cuento de mentiras, y otro de necesidades, y un millón de necedades, y todo esto se gasta cada año, de suerte que viene a salir a rata por cantidad [...].

FRANCISCO.— ¿Cuánto tiempo ha que vives con él?

JUAN.— Que muero con él, muchos días ha.

FRANCISCO.— *Hermano, hermano:* quien se mude, Dios le ayude⁹²

el uso del dativo, forma considerada por algunos como un *signo de participación en la acción*⁹³, con el que el hablante se involucra personalmente en lo asertado,

A.— [...] quando viene el medio día como mi eſtomago eſta vazio ò con coſas de buena digeſtion halla la comida lugar deſembaraçado en el eſtomago como entonces de buena gana, procuro de levantarme de la meſa con hambre, y *me* eſtoy ſin comer haſta la noche que céno temprano, y muy poco, y *me* paſſeo deſpues vna hora ſin hazer deſmañado exercicio y antes de yrme acoſtar, leigo eſcriao ò hago otra qualquiera coſa [...]⁹⁴

o la existencia de *intercalaciones* que ralentizan el fluir discursivo,

SARGENTO.— Todo ese daño es poco en comparación de el que se recibe a el desbarate de un escuadrón o ejército. El cual se seguiría luego con la caballería si las picas, que es una muralla fuerte, no se pusiesen a la defensa.

CABO.— Por eso comparan a un escuadrón bien formado a el cuerpo humano, donde los brazos y piernas —*que son los que obran*— son los arcabuceros, y las picas —*que están siempre firmes y es de do viene virtud a todas las partes de el escuadrón*— el cuerpo y corazón⁹⁵

⁹⁰ *Ibíd.*, pág. 61.

⁹¹ Cfr. Anónimo [atribuido a N. de Berlainmont], *Dictionariolum et colloquia octo linguarum, latinae, gallicae, belgicae, hispanicae, italicae, anglicae & portugallicae...*, Amberes, J. Withaye, 1589, pág. 238.

⁹² Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 42.

⁹³ Algo, por otra parte, ya advertido por Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana*, Santiago de Chile, ed. crítica de Ramón Trujillo, Santa Cruz de Tenerife. *Notas a la Gramática de la lengua castellana de Don Andrés Bello*. Edición, variantes y estudio preliminar por Ignacio Ahumada Lara, Bogotá, 1981.

⁹⁴ Cfr. Ambrosio de Salazar, *Espejo general de la grammatica en dialogos...*, *op. cit.*, pág. 146.

⁹⁵ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 63.

y de otros parentéticos,

F. En muchas pártes del mundo, *no las quíero nombrár por no ofender a nádie, y por no ser nece[s]sário, pués todos los conócen*, se ha introducido tanto ésta maldita costumbre, que el emborrachárse no se tiene por afrenta, ántes ay locos, *que no les puédo dar ótro título*, que se precían de emborrachar a ótros, y cuéntan éstas fealdades como si fueran las mayores hazañas⁹⁶

cuya aparición no puede atribuirse a la impericia o a la falta de destreza de los autores de tales *libros de diálogos* —a pesar de que algunos de ellos, como J. Stevens, J. Minsheu o P. Garnerii, sean hablantes no nativos de español—, sino a esa voluntad de recrear los usos característicos de la *inmediatez comunicativa*, por medio de la escritura. A este mismo propósito sirven las frecuentes anticipaciones pretemáticas o focalizadoras de elementos diversos,

MERCADER.— Yo, señor, no soy filósofo ni quiero contender con vuestra merced. *Mis mercaderías* querría que tuviesen su perfección en el precio⁹⁷

D.I. *Buenos frutales* ay en este huerto⁹⁸

que provocan una aparente *alteración* de la disposición secuencial predicativa:

La custodia dízen que es cója admirable vélla⁹⁹.

RODRIGO.— *Esa gracia* dicen que tenemos los españoles: que somos, como monas, amigos de hacer lo que vemos hacer a otros¹⁰⁰.

Tampoco la posposición del tema para situarlo tras el comentario, en posición externa a la predicación, puede calificarse sin más de *dislocación a la derecha*¹⁰¹ motivada por una *alteración* del orden tenido por lógico pues, tanto en los enunciados del coloquio, como en los textos analizados,

⁹⁶ Cfr. William Stepney, *The Spanish Schoole-master*, Londres, R. Field, 1591, pág. 303.

⁹⁷ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 14.

⁹⁸ Cfr. Juan de Luna, *Diálogos familiares...*, *op. cit.*, pág. 74.

⁹⁹ Cfr. William Stepney, *The Spanish...*, *op. cit.*, pág. 265.

¹⁰⁰ Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, págs. 20-21.

¹⁰¹ Como hace Jeanette K. Gundel en «Universals of topic-comment structure», en Michael Hammond *et alii* (eds.), *Studies in Syntactic Typology*, Ámsterdam, John Benjamins, 1988, págs. 209-239, entre otros.

DON PEDRO.— ¿Están limpias? Mira bien si tienen algún punto suelto *las medias*¹⁰²

D. I. Ayer compre vn morcillo, que me coſto ſeyscientos ducados. No es malo *éſte alaçon*¹⁰³

la ordenación secuencial de los enunciados responde en ocasiones a factores relacionados con el valor informativo que el enunciador asigna a los constituyentes, independientemente de las relaciones funcionales que estos contraen de forma habitual. Es este el que en cada caso se decanta por la forma más adecuada a sus necesidades comunicativas, por lo que no cabe suponer una sola norma —siempre la misma—, por referencia a la cual hayan de describirse todas las demás. Naturalmente, el grado de *distorsión* secuencial tiene siempre un límite en la escritura, el que impone la recuperación de la prosodia,

No *sé mi abuela los ojos el color* que tendrían¹⁰⁴

de ahí que en los diálogos analizados no se encuentren enunciados similares a aquellos de la lengua hablada en los que la asimetría entre las funciones semántico-informativas y las estrictamente sintácticas resulta más patente.

5. FINAL

No puede extrañar que, pese a que los autores de los *libros de diálogos* para la enseñanza del español que proliferan en distintos países europeos a lo largo de los siglos XVI y XVII manifiesten explícitamente su propósito de enseñar los rudimentos de la lengua hablada, sean muchos los rasgos estructurales del coloquio que no llegan a reflejarse en estos textos, como los rodeos explicativos, las digresiones, las superposiciones, los *relatos dramatizados*, las aproximaciones sucesivas, las acumulaciones paradigmáticas o las aparentes vacilaciones¹⁰⁵. Difícilmente sería posible en dicha época una mayor aproximación a la orali-

¹⁰² Cfr. John Minsheu, *Pleasant and delightfull Dialogues...*, *op. cit.*, pág. 2.

¹⁰³ Cfr. Juan de Luna, *Diálogos familiares...*, *op. cit.*, pág. 77.

¹⁰⁴ Cit. en Antonio Briz Gómez, *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmática*, Barcelona, Ariel, 1998.

¹⁰⁵ Cfr. por ejemplo Claire Blanche-Benveniste, *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1998.

dad, a la comunicación de la inmediatez, algo que ha sido calificado como una *conquista* reciente no lograda hasta la literatura surgida con posterioridad a la Guerra Civil.

Ahora bien, en su intento de plasmar los usos característicos de la lengua hablada, estos autores no se limitan a la mera acumulación de refranes, proverbios, insultos y otras expresiones fraseológicas recurrentes en el español coloquial. Y es que, como en la lengua hablada, el discurso va avanzando, progresando por sí mismo; podría decirse incluso que con independencia de que el engarce entre dos miembros discursivos se lleve a cabo mediante la unión asindética y la coordinación. Además, con frecuencia, los esquemas oracionales se revelan como independientes de las relaciones estrictamente funcionales, y no constriñen por anticipado el significado de la relación entre los miembros de un período, de ahí la presencia en estos textos de construcciones frecuentes también en la conversación prototípica, y que en modo alguno cabría calificar de *anomalías*, *errores*, *incorrecciones* o *transgresiones*.

Tampoco la disposición de los constituyentes discursivos puede atribuirse a una supuesta *alteración* o *dislocación* del orden tenido por básico en el nivel de la oración desde la perspectiva de las categorías sintácticas, ya que nos encontramos ante disposiciones secuenciales en las que el control informativo-pragmático se impone sobre el meramente predicativo. Tal jerarquización, propia de la oralidad, es fruto de una estrategia destinada a señalar ciertos focos de atención, a resaltar el contraste entre dos elementos, a realizar una denotación más precisa de los referentes, etc. Por tanto, responde a una finalidad comunicativa precisa que, en definitiva, no es otra que la de otorgar a los enunciados la apariencia de espontaneidad característica del coloquio, a lo que contribuye también el uso de marcadores discursivos de impronta oral, dativos, iteraciones lexemáticas, enunciados parentéticos que ralentizan el fluir discursivo, etc.

El análisis exhaustivo de estos y otros rasgos —una tarea que se aleja del propósito, forzosamente *limitado*, de este trabajo— podría ayudar, en cierta medida, a conocer algunas de las características de la lengua hablada durante los siglos XVI y XVII. Esto requiere el abandono de una concepción centrada exclusivamente en el ámbito microsintáctico, en la que la *oración* sea considerada el único y principal eje de referencia y, por consiguiente, la adopción de una perspectiva discursiva. Asimismo, es preciso tomar conciencia de la necesidad de contar con el proceso enunciativo que subyace a todo enunciado, y su correspondiente contextualización. Y es que los autores de tales diálogos, al no contar con el contexto del coloquio real, realizan una manipulación consistente en no dar acogida a aquellas construcciones que —aun correspondiendo a la misma técnica básica de la lengua hablada—, ralentizarían en exceso la lectura o dificultarían la comprensión de su discurso. No conviene olvidar que nos

encontramos ante una mera recreación de los elementos prototípicos de los discursos de la *inmediatez comunicativa* fruto del *filtro* llevado a cabo por el propio autor. En realidad, el modo de disponer las secuencias en la conversación, soportado en gran medida por los recursos prosódicos, difícilmente podía, ni puede, pasar al diálogo escrito. Sin la oportuna criba, su lectura y aprendizaje resultaría para muchos insoportable.

ANA MANCERA RUEDA
Universidad de Sevilla